



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de octubre de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, bajo la presidencia de Kenya, el Consejo de Seguridad celebrará un debate abierto de alto nivel sobre la consolidación de la paz y la paz sostenible, en relación con el tema “Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la Paz”, el martes 12 de octubre de 2021.

A fin de orientar el debate, Kenya ha preparado una nota conceptual para beneficio de los miembros del Consejo que deseen participar en el debate (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Martin **Kimani**
Embajador y Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 6 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas

Nota conceptual para el debate abierto de alto nivel sobre la consolidación de la paz y la paz sostenible, en relación con el tema “Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la Paz”, que se celebrará el martes 12 de octubre de 2021

Objetivo

1. La mayoría de las situaciones que tienen ante sí el Consejo de Seguridad y sus homólogos regionales se originan en conflictos internos que pueden amenazar la paz y la seguridad regionales o internacionales. Muchos de esos conflictos tienen como causa enfrentamientos relacionados con la identidad que explotan diferencias étnicas, raciales, regionales, partidistas o religiosas o dan lugar a enfrentamientos de esa índole. Esas diferencias a menudo se utilizan como principio organizador, justificación o estandarte.
2. La naturaleza interna de esos conflictos hace que muchos de ellos sean especialmente susceptibles de apoyarse en divisiones grupales ya existentes o nuevas que pueden intensificarse y conducir a abusos y violaciones masivas de los derechos humanos.
3. Afortunadamente, las Naciones Unidas han reconocido ese reto, lo que se pone de manifiesto en la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, el trabajo crucial de la Secretaría para promover la inclusión y los derechos humanos y el reconocimiento de estos por el Consejo de Seguridad en las transiciones y en algunos de sus órganos subsidiarios.
4. Sin embargo, se han intensificado los peligros derivados de ese reto, ya que crisis interconectadas han llevado a más personas a utilizar, y a veces a convertir en arma, la diversidad como forma de responder a los cambios desorientadores resultantes de las crisis económicas que comenzaron a mediados de la década de 2000 y que se han agudizado durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19); la rápida urbanización; el desempleo juvenil; la desigualdad cada vez mayor; la tensión ambiental; y aumento exponencial de las “noticias falsas” por causa de la dinámica de los algoritmos de las redes sociales.
5. Para que el Consejo de Seguridad y sus órganos de consolidación de la paz asociados lleven a cabo con eficacia su labor de prevención y solución de conflictos, tendrán que hacer uso de ideas, métodos y marcos que reflejen un reconocimiento del aumento de los conflictos impulsados, o agravados, por la diversidad. También tendrán que reconocer que un imperativo fundamental para una paz efectiva, la prevención de conflictos y la construcción del Estado es mediar con éxito en las dinámicas y diferencias grupales, especialmente en lo que respecta a la raza, la etnia, la religión, la historia, el género y la condición económica.
6. Además, la construcción del Estado, en situaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, y la respuesta a la alerta temprana tendrán que ser mucho mejores en la gestión de la diversidad. Para ello, se necesitarán enfoques basados en la solución de conflictos, la mediación política y el desarrollo económico que fortalezcan la capacidad de los Estados para lograr y mantener con éxito la cohesión cívica.

7. El debate abierto de alto nivel ofrecerá la oportunidad de que los Estados Miembros intercambien ideas y experiencias y examinen formas en que esas ideas y experiencias puedan servir de base para la búsqueda práctica de la construcción y el mantenimiento de la paz.

Antecedentes

8. Los seres humanos necesitan tener un sentido de pertenencia. Ya sea en una familia, un pueblo o una ciudad, un partido político o una religión, siempre formamos parte de un “nosotros” más amplio que es fundamental para la forma en que cooperamos, colaboramos, competimos y nos enfrentamos. Habitamos múltiples identidades y actuamos a partir de cualquiera de ellas en función del contexto y las necesidades aparentes.

9. A lo largo de la historia, las identidades religiosas, étnicas, culturales, raciales y de otro tipo han sido objeto de manipulación con fines perniciosos y se han utilizado como instrumentos de movilización para competir por los recursos económicos y el poder político. Esto, unido a la marginación y a la exclusión reales o aparentes de los procesos políticos y de los recursos económicos, ha generado demandas violentas en relación con el acceso y ha dado lugar incluso a tendencias separatistas¹. De ahí que la instrumentalización de las diversas identidades pueda debilitar las instituciones, socavar la legitimidad del Estado, aumentar la fragilidad ante los conflictos y, en última instancia, amenazar la paz y la seguridad.

10. Las Naciones Unidas y el Banco Mundial, en un importante estudio realizado en 2018 sobre el papel de la inclusión en la prevención de los conflictos violentos, sostienen que: “Una proporción significativa de los conflictos violentos contemporáneos tiene su origen en agravios grupales en torno a la exclusión que forjan sentimientos de injusticia y desigualdad muy arraigados. Investigaciones recientes así lo han demostrado. Tanto si se basan en hechos como en apariencias, los grupos que se sienten excluidos, relativamente desfavorecidos o apartados son mucho más propensos a considerar que la violencia es una respuesta aceptable que los grupos que no albergan sentimientos similares²”.

11. Otras tendencias importantes, como los fenómenos meteorológicos extremos, que refuerzan los conflictos por los recursos, la merma del crecimiento económico mundial y los efectos de la pandemia de COVID-19, están haciendo que aumente la competencia entre los electorados políticos. En muchos países, esos electorados suelen estar definidos por identidades diferentes, lo que significa que cualquier sentimiento de agravio por la exclusión real o aparente conduce fácilmente a tensiones entre grupos, las cuales pueden intensificarse al punto de convertirse en conflicto violento.

12. Incluso en países más estables y relativamente ricos, se ha observado un aumento visible de la politización de la diversidad, ya sea religiosa, cultural, económica, étnica o puramente política. Según el Índice de Fragilidad de los Estados, el 16 % de las democracias, muchas de ellas en el Norte Global, “empeoraron significativamente tanto en lo que respecta a los indicadores de agravio grupal como a los indicadores de élites divididas en facciones entre 2008-2019³”.

¹ Dorcas Ettang (African Peacebuilding Network), “Statebuilding and peacebuilding in the contexts of identity-related conflicts: a necessary collaboration”, Kujenga Amani, febrero de 2015.

² Naciones Unidas y Banco Mundial, *Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict*, Washington D.C.: Banco Mundial, 2018.

³ Nate Haken (Fund for Peace), “Democracies Under Pressure”, *Fragile State Index*, 10 de mayo de 2020.

13. Hay una forma de conflicto que es ilustrativa de la relación entre diversidad y violencia: recordemos cómo hombres y mujeres jóvenes de todo el mundo, aparentemente en cuestión de días, pasaron de obsesionarse con las últimas formas de entretenimientos a convertirse en terroristas dispuestos a matar y morir, en pos de una causa que han adoptado como expresión de una identidad que sentían que les daba sentido a sus vidas y poder.

14. La globalización económica ha contribuido enormemente a la creación de riqueza y a la reducción de la pobreza. Además, ha hecho desaparecer viejas certezas y ha dado rienda suelta a nuevas libertades que, a su vez, han abierto las puertas a nuevas inseguridades.

15. Los medios sociales y las plataformas digitales con ánimo de lucro han cambiado la forma en que la mayoría de las personas encuentran e interpretan la información. Esas redes y plataformas están produciendo “cámaras de eco” en las que los usuarios son conducidos por algoritmos a conexiones que se conforman a su visión del mundo, sin importar lo estrecha de miras que esta sea, lo cual conduce a la polarización cívica, la circulación de información errónea, la desinformación y narrativas compartidas caracterizadas por la incitación y extremismo.

16. Es ese carácter dinámico de la identidad, como motor de los conflictos violentos, lo que la ha convertido en algo tan difícil de aprehender para un sistema internacional arraigado en enfoques más tradicionales de la seguridad de los Estados.

Preguntas orientativas

17. Las siguientes preguntas servirán para orientar el debate:

a) ¿Qué experiencias exitosas pueden compartir los Estados en relación con la forma en que hayan construido y mantenido la paz asumiendo la diversidad y la inclusión desde el punto de vista de las identidades étnicas, de género, raciales, regionales, religiosas y de otro tipo?

b) ¿Cómo hacer que las herramientas de alerta y respuesta temprana sean más útiles y aceptables para los Estados que son cada vez más vulnerables a conflictos violentos definidos por la diversidad?

c) ¿Cómo pueden los órganos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y las instituciones de desarrollo ser más eficaces a la hora de proporcionar las competencias, los incentivos y las iniciativas conjuntas, en la secuencia y la escala adecuadas, para mitigar y resolver los conflictos provocados por la exclusión real o aparente?

d) ¿Qué significan los rápidos avances en el aprendizaje automático, la manipulación algorítmica de la atención y la inteligencia artificial para la cohesión cívica, la libertad de expresión, la confianza en los gobiernos y la paz?

e) ¿Cómo deben abordar los Estados Miembros y el Consejo de Seguridad los medios sociales y los bienes comunes digitales que están directamente implicados en el fomento de la violencia mediante la incitación, el discurso de odio, las noticias falsas y las falsificaciones profundas, especialmente en situaciones con un patrón de atrocidades que amenazan con intensificarse?

f) ¿Cómo pueden las transiciones de mantenimiento de la paz evitar la recaída en conflictos violentos entre actores armados que dicen representar los intereses de grupos definidos por la identidad?

g) ¿Disponen los marcos relativos a la “buena gobernanza”, así como a “la fragilidad, el conflicto y la violencia” de suficientes herramientas para permitir la reconciliación efectiva de los agravios y conflictos de los grupos a fin de construir Estados más resistentes y estables?

h) ¿Cómo pueden reforzarse los mecanismos existentes de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados a integrar la solución de conflictos y la inclusión en los procesos de construcción del Estado antes y después de los conflictos?

Formato

18. El evento consistirá en un debate abierto de alto nivel, con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno, y estará presidido por Uhuru Kenyatta, Presidente de la República de Kenya.

19. El debate de alto nivel será presencial y se celebrará en el Salón del Consejo de Seguridad, el martes 12 de 2021, a las 10:00 horas (Eastern Daylight Time).

20. De conformidad con la nota [S/2017/507](#) del Consejo de Seguridad, se alienta a todos los participantes y miembros del Consejo de Seguridad a que formulen declaraciones breves, centradas en ejemplos, compromisos, logros y retos concretos y en la identificación de lagunas y la presentación de recomendaciones orientadas a la búsqueda de soluciones.

21. Se invita a los Estados Miembros que no son miembros del Consejo de Seguridad y a los Estados observadores a que presenten declaraciones escritas de no más de 1.000 palabras a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad (dppa-scsb3@un.org) en formato Microsoft Word, acompañadas de una carta de presentación debidamente firmada por el Representante Permanente o Encargado de Negocios Interino y dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad antes del fin de la jornada de trabajo del 12 de octubre, para que se incluyan en un documento de compilación.

Ponentes

- Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres
- Sr. Thabo Mbeki, ex Presidente de la República de Sudáfrica (por confirmar)
- Una personalidad del mundo académico